Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN
Secretaría General Técnica

Expte: 95/2021

CONTR. 371047

Rf.: SV. Contratación RBC/cej

RESOLUCIÓN DE INICIACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DE SERVICIOS

Órgano Proponente: DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN (GABINETE TÉCNICO DISCAPACIDAD).

Objeto del Contrato: "ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ELABORACIÓN DEL II PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL PARA LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD EN ANDALUCÍA".

Importe Presupuestado: DIECISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS (17.787,00€) IVA INCLUIDO.

Vista la solicitud de gastos formulada y su memoria explicativa que lo justifica, esta Secretaría General Técnica, en virtud de las competencias que les son atribuidas por el Decreto 106/2019, de 12 de febrero y las que le son delegadas por la Orden de 3 de marzo de 2021, por las que se delegan competencias en las personas titulares de los órganos directivos de la Consejería (BOJA número 44 de 8 de marzo de 2021)

RESUELVE

Aprobar la iniciación del expediente referenciado para la contratación menor de SERVICIOS de conformidad con el artículo 118 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dado que no supera la cuantía prevista en dicho artículo.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Avda. de Hytasa, 14 (Edif. Junta de Andalucía)
41071 - Sevilla

T: 955 048 000
contratacion.cipsc@juntadeandalucia.es